

# Los Catarros que los atacan en la noche

Ahora se pueden aliviar pronto sin trastornar el estómago



Todos las madres temen a la tos espasmódica que a menudo ataca a los niños durante la noche. Estos ataques se pueden aliviar generalmente en unos cuantos minutos con sólo frotar el Vicks VapoRub en la garganta y pecho del niño.

Vicks es el afamado remedio externo que acaba de traerse de América del Norte, donde se usan más de 26 millones de pomos todos los años, para el tratamiento de catarros, tos, garganta adolorida, bronquitis, y catarros de los niños.

Quando se frota en la garganta y el pecho, el Vicks obra de 2 modos a la vez al traer pronto alivio:

(1) Sus ingredientes, vaporizados por el calor del cuerpo, penetran por inhalación directamente a las vías respiratorias inflamadas, ahogando la flema y despejando la cabeza;

(2) A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma a la antigua, "extrayendo" la opresión.

Para evitar los ataques nocturnos del "crup espasmódico," aplique el Vicks al niño al acostarlo y tendrá la seguridad de una buena noche de sueño, tanto para usted como para él.

Las madres sobre todo reconocen las ventajas del Vicks para los catarros de los niños, porque es de aplicación externa y no puede trastornar el delicado estomaguito, como suele suceder cuando se les administra medicina interna con frecuencia. Pero el Vicks es por supuesto igualmente eficaz para los adultos.

En toda farmacia. Tamaño de prueba, Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4.



**VICKS VAPORUB**

M. Asuero y Electr. Puerta Angel 36. 9 a 9



Juanito.—Arre... Enpuja fuerte, Manolo... Aarr... Ricardo.—No, No le pegues más, pobrecito, no puede, está flojo... La Pillín.—Le daremos aceite de hígado de bacalao para que engorde... Juanito.—No lo quiero tomar... No le gustará Ricardo.—Sí... Le daremos el ACEITE DOCTOR SOU de hígado de bacalao del que tomamos nosotros, que es muy sabroso... Cada botella sólo cuesta 3'75 pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Artbau, núm. 72. - Barcelona.

## \*\* ¡CURE SU HERNIA!...

Las sucesivas evoluciones que las propias necesidades han originado en la construcción de aparatos herniarios (Bragueros), han influido para que su perfeccionamiento llegara a ser, en la época actual, casi insuperable.

Un aparato herniario perfecto lleva una complicada maquinaria mecánica pero de una seguridad tan absoluta que no es posible que ceda ni retroceda. Los movimientos oscilantes de avance y fijación se realizan matemáticamente y los de introducción en la cavidad inguinal son tan exactos que ocupan su lugar preciso con solo el movimiento que se regulariza con una mano.

La acción curativa se realiza lógicamente por el reblandecimiento del anillo que investiga por este solo hecho a la unión de los tejidos a los que llega proficua la savia renovadora y vivificadora de nueva sangre. Ante la acción cierta y positiva de estos procedimientos modernos la decisión no es costosa, ni difícil de elegir pues no escapa a la penetración de todo espíritu un poco cultivado los peligros a que se somete el individuo con otros medios que no dejan de ir rodeados de ciertos peligros y aún más presentan el dilema de la indecisión por las consecuencias que también en su período normal pueden acarrear.

Entre los aparatos herniarios que ocupan y solidifican su primera línea está «Athos» verdadera filigrana científica para uso diurno, combinado con el obturador «Sany» de larga y brillante historia, estos inventos han dado un nombre envidiado a sus creadores. INSTITUTO ORTOPEDICO Sabaté & Alemany cuya sede conocida mundialmente radica en nuestra capital.

Es posible afirmar dado el considerable éxito obtenido que toda quebraadura es susceptible de cura si para conseguirlo se utilizan aparatos medicales de acción sana y persistente y no solo aplicados sino también controlados por expertos profesionales científicos.



o el doble de luz sin aumento de gasto. Estamos dispuestos a probarlo cuando guste. Instalaremos sin compromiso una lámpara ZEISS en su despacho, almacén, tienda o fábrica y Vd. será quien decida si le conviene o no. Levamos instaladas más de 150.000 lámparas en España. Pida detalles a los concesionarios: C. & G. CARANDINI Ltda. Vía Layetana, 21 - Teléfono 14130

## \*\*\* Copiamos del diario «EL PORVENIR DE CARTAGENA»:

En la iglesia del Carmen se celebró el domingo la boda de la bella señorita María Maestre García y don Tomás Sánchez Rubio.

Terminada la ceremonia, el Agente de la S. A. de Seguros «El Porvenir de los Hijos» domiciliada en Barcelona, nuestro querido amigo don Antonio Sintas Travesi, hizo entrega a la desposada en nombre del Director General de dicha Sociedad, del importe de la póliza de Toma de Estado Matrimonial, que su padre, nuestro buen amigo don Carlos Maestre Bernal tenía suscrita a su favor.

Deseamos todo género de dichas a los nuevos esposos y felicitamos efusivamente a la Sociedad «El Porvenir de los Hijos» y a su Agente, por el abono de la primera Póliza en esta plaza, que patentiza la seriedad de la citada Sociedad y las positivas ventajas de las operaciones que realiza.

## PELLETS

\*\*El tratamiento de los PELLETS del Dr. Mackenzy es el más seguro, el más rápido y el menos molesto para curar el resfriado de cabeza o catarro nasal. Tomando PELLETS a los primeros síntomas, siempre curan el resfriado en 24 horas sin necesidad de hacer cama. Caja 2 Pts.

## De enseñanza nacional

INFORMACION LOCAL

LLAMAMIENTOS.—La secretaria general de esta Universidad interesa la presencia del alumno don Francisco Preto Albajes.

EL DOCTOR TRIAS DE BES.—Ha salido para Salamanca el catedrático de la Facultad de Derecho doctor don José María Trias de Bes, con objeto de dar una conferencia en la cátedra Francisco de Vitoria.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DEL BACHILLERATO.—En la junta general de socios celebrada recientemente por la «Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato», después de leída la memoria del curso por el secretario y de tratar de varios asuntos de interés general, se procedió a la elección de nueva junta directiva, quedando constituida del siguiente modo:

Presidente, don Camilo Crespo Ratera; secretario, don Arcadio Conill Mataró; tesoroero, don Antonio Capill Mataró; vocal primero, don Mateo Lladó Figueras, y vocal segundo, don Pedro Pages Elías.

A continuación se procedió al nombramiento del Comité asesor, que ha quedado constituido por los señores don Ramón Vigas Canals, don Joaquín Bologas, don Antonio Drets Campana y don Santiago Udina Martorell.

INFORMACION GENERAL

JUBILACIONES.—De los maestros nacionales doña Andrea Hernández Muñoz, Santiago de la Puebla (Salamanca); doña María de la Asunción López Ruiz, Castro del Río (Córdoba); doña María del Carmen Triberos, Bayo (Coruña); don Zacarías Rodríguez Villaseñor, Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real); doña Plácida Vidal Galligo, Touron (Orense); doña Amalia Iñiguez Montoya, San Vicente de Raspeig (Alicante); doña Adelina Cores Fernández, Moreiras-Puenteareas (Pontevedra) y doña Juana Muelles Sánchez de Viesto (Alava).

EXCEDENCIAS ILIMITADAS.—Se conceden a los maestros nacionales siguientes: Doña Juana Palmira Alvarez Díez, Navarra; don Dionisio Avarza Touron, de Burgos; don Juan María Solanos Rueda, Oviedo; doña Josefa Araceli Piquer, Oviedo; don José Martínez Franco, Pontevedra; don Manuel Gamallo Sarmiento, Orense; don Pascual González Miguel, Burgos; doña Trinidad del Canto García, Zamora; don Ricardo Cañas Martínez (Lérida); doña Teófila Vázquez Llorente (Soria); doña Antonia Ballester Aranda, Gerona, y don Leonardo Barradas Alvarez, León.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS NACIONALES SUBSTITUTOS.—Don Juan Antonio López Alcaraz, Llano de Brujas (Murcia); doña María Loreto Carnicero Díez, de Ciria (Soria); doña María de las Mercedes Dolores Lacendo Ruiz, Santa Cruz de Mudeña (Ciudad Real); doña Luisa García Saiz, Chillarón (Cuenca); doña María de las Mercedes García, Bärceña del Ebro (Santander), y don Enrique Solano Gil de Fortuna (Murcia) y doña Lucía Sastre Gómez, de la escuela graduada aneja a la Normal de Segovia.

NOTICIAS.—En la «Gaceta» del día 22 del actual, página 378, se publica el Escalafón general del profesorado numerario de las escuelas normales de maestros, con arreglo a su situación en primero de enero de 1929.

—Ha sido muy visitada y sigue siéndolo, la exposición instalada en el salón de sesiones de la Diputación de Tarragona por los opositores a la beca de pintura.

—En Cervera se empezará en breve la construcción de escuelas graduadas.

—Se organizan homenajes y se han abierto suscripciones a favor de los niños asilados en San Rafael (Madrid), que generosamente ofrecieron su sangre cuando la recien-te epidemia de parálisis infantil.

—Se ha autorizado para que se anuncie un concurso entre propietarios para la adquisición de un edificio destinado a Escuela de Comercio en Madrid.

—Del 18 al 21 de diciembre se celebrará en Barcelona la asamblea de la Federación del profesorado municipal.

## Noticias militares

El capitán general de Canarias ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Madrid y Barcelona al comandante de caballería don Luis Durango Pardini, y para esta capital al teniente de ingenieros don José Arenas.

—En comisión del servicio, han salido de esta capital el coronel jefe de la primera subinspección de carabineros don Marcelino Pérez Núñez y el capitánsecretario don Jaime Palacios.

—Ha llegado a esta plaza, con permiso, el comandante de Estado Mayor don Felipe Arnillo.

—El capitán general de la segunda región ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Caldas de Malavella al capitán de carabineros don Felipe Díaz de la Cruz, y permiso para esta plaza al teniente de infantería don Luis Núñez Manso y al comandante de Estado Mayor don Felipe Murillo.

—El capitán general de la octava región ha concedido permiso para esta capital al teniente de intendencia don Fernando Pontán.

—Se ha dispuesto que cause baja en la Escuela Central de Gimnasia y se incorpore al regimiento dragones de Numancia, el sargento José García Díaz.

—Además de los jefes y oficiales de que dimos cuenta por telegrama, en el arma de infantería han sido destinados:

Los tenientes coroneles don Santiago Otero, a la caja de Villanueva de la Serena, y don Juan García de Diego, al regimiento de Asia.

Los comandantes don Antonio Armario, al regimiento de Almansa; don Ramiro Llanas del Toró, al batallón de montaña de Antequera, y don Adolfo Aponle, al de Estella.

Los capitanes don Fernando Calero, al regimiento de Murcia; don Armando Alvarez, al de Badajoz; don Antonio Cervera, al de Navarra; don E. Díaz Montero, al batallón de montaña de Barcelona, y don Pablo Ruiz Alvarez, a disponible en esta región.

Los capitanes (E. R.) don Emilio Buenó, a la zona de Tarragona, y don Juan Gómez Almudí, a disponible en la quinta región.

Los tenientes don José de Blas Arantegui, al regimiento de Wad-Ras; don Samuel Pellicer, al batallón de montaña de Estella, y don Alfonso Navarro, al de Alfonso XII.

Los tenientes (E. R.) don Julio Martínez Muñoz, al cargo de ayudante del castillo de Montjuich; don Juan Cárdenas, a la zona de Málaga; don Rafael Ortiz Herrero, al regimiento de Otumba, y don Blas Serrano Díaz, al de La Albuera.

Los alféreces don Recaredo García Sopena, al regimiento de Isabel II; don Rafael Quintanilla, al de Gravelinas; don Juan Arbonés, al batallón cazadores de Segorbe, y don Hermenegildo Vidal, al de Ciudad Rodrigo.

Los alféreces (E. R.) don Bienvenido Blasco, al regimiento de Jaén; don Anastasio Cuesta, al de Navarra; don Gonzalo Prieto, al de Asia; don Manuel Tarraga, don Martín Alenar y don Francisco Mellado, al batallón de montaña de Reus; don José Hernández Godines, al de Barcelona; don Angel Alcaraz y don Fernando Valdevas, al de Estella; don Ramón Rovira, don Andrés Cerezo y don Damián Grimalt, al de Alfonso XII, y don Manuel Sánchez Maestre, al de cazadores de Segorbe.

Los suboficiales don Roberto Ramírez, al batallón de montaña de Estella, y don Juan Rodríguez García, al de Reus.

Los sargentos Francisco Campos Mastagón, al batallón de montaña de Alba de Tormes, y don Joaquín García Sánchez, al regimiento de Jaén.

—Ha sido destinado al regimiento cazadores de Albuera el capitán don Alberto de Ardanaz.

—La segunda Comandancia de Sanidad militar efectuará mañana ejercicios de tiro al blanco en el Campo de la Bota.

—Después de haber revistado en Estella, Jaca y Seo de Urgel, respectivamente, los batallones de montaña de Ibiza, La Palma y Alfonso XII, han regresado a esta plaza el general de brigada don Manuel González, su ayudante de campo don Guillermo Cavestany y el comandante de Estado Mayor don Francisco Mut.

En breve saldrán para Granollers y Manresa, para revistar los batallones de Estella y Reus.

—Marchan a Zaragoza y Figueras, respectivamente, el comandante de la guardia civil don Santiago Vallejo del Río y el capitán médico don José Oms Hernández.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Lorca al teniente del regimiento infantería de Luchana don Fernando Pignatelli Carrasco, y para Cartagena al de igual empleo del batallón de montaña de Reus, don Alfonso Martínez Jordá.

—Se anuncia a concurso una vacante de capellán primero en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: teniente coronel de Santiago, don Federico Tío Tío. Imaginaria: teniente coronel de Numancia, don Enrique Castro Matos. Visita de hospital y provisiones: séptimo capitán de Badajoz, Oficial médico: don Luis Cantarino, del regimiento dragones de Santiago.

El general gobernador accidental: León.

## Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Mayor cuantía. Rosa Masalles contra Walter Leopoldo Buet.—Mayor cuantía. Francisco Millán contra La Catalana.

Sala segunda.—Mayor cuantía. Sociedad Stevenson, Romagosa y Compañía contra Domingo Betanzos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—Un oral por corrupción de menores contra Tomasa S. Martín.

Sección segunda.—Dos orales por lesiones y robo contra José Casas y Amadeo Llopert.

Sección tercera.—Continuación del juicio que comenzó ayer.

Sección cuarta.—No tiene señalamiento.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.—Acusado del delito de resistencia a los agentes de la autoridad, ocupó el banquillo León Hernández Ruiz, para el que pidió el fiscal, señor Valdecasas, tres meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

—Otro juicio se celebró contra José Matas Estiqui, quien con el automóvil que guiaba atropelló a Pedro Luna, causándole tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte.

El fiscal, señor Valdecasas, pidió que se impusiera al procesado la pena de un año de prisión.

Suspensiones.—Los juicios señalados para ayer en las secciones segunda y cuarta fueron suspendidos. El de la cuarta, estaba señalado para cinco días.

La sección tercera no tenía señalada vista alguna.

Se vieron incidentes.

EL INSPECTOR FISCAL

Ayer llegó a esta ciudad el inspector fiscal don Manuel Polo Pérez, con su secretario don José María Ayala.

El señor Polo ha efectuado las inspecciones reglamentarias en las audiencias provinciales de Huesca, Teruel, Tarragona, Lérida y Gerona, y terminadas éstas pasará en esta capital el día de hoy, regresando esta noche a Madrid.

Ayer estuvo en el Palacio de Justicia, y en el despacho del fiscal, señor Bonilla, fue cumplimentado por todos los abogados fiscales.

El señor Polo cumplimentó al presidente de la Audiencia, señor Lassala.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios a las diez: Número 1.298; por reclamación de salarios del obrero Francisco Matilla contra el patrono Salvador Pagés.

Número 1.299; por accidente del trabajo del obrero José Martorell contra el patrono Vicente Sanjaime y Mutua general.

Número 1.300; por reclamación de salarios de la obrera María González contra el patrono Ramón Tintoré.

Número 1.301; por reclamación de salarios del obrero Francisco Casino contra el patrono Manuel Abián.

Número 1.302; por reclamación de salarios del obrero José Roca contra el patrono Casa Nelia, S. A.

Juicios a las diez y media: Número 1.293; por accidente del trabajo del obrero José Sánchez contra el patrono Fomento de Obras.

A las once y menos cuarto: Número 1.145; por reclamación de salarios del obrero Ramón Royo contra el patrono Compañía Hispano Radio.

A las once: Número 1.209; por reclamación de salarios del obrero Miguel Esteban contra el patrono Juan Paloma.

Señores jurados: Patronos: Virgili, Torras y Ferré. Obreros: Ruiz, Forl y Pons.

SIEMPRE JOVEN Y EN POCOS DIAS SIN CANAS

USANDO LA HIGIENICA PERFUMADA

AGUA DE COLONIA MISTERIOSA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS